

La igualdad ante la ley...  
El gobierno español...  
La opinión de la Europa...  
La opinión de la América...

# El Ferrocarril.

SANTIAGO, SEPTIEMBRE 21 DE 1865.

El país está en vísperas de una de esas horas de prueba en que las naciones dan la medida del templo de su carácter. Tales horas vigorizan a los fuertes, abaten a los débiles. El precio que Chile, si quiere mantenerse digno de su antecedente, no pida un solo instante su serenidad i su confianza. El deber i la conveniencia así se lo ordenan. El deber, porque el agresor todo lo espera de las perspectivas que el estado de guerra ofrecerá a cada pueblo organizado para la paz. La conveniencia, porque los males que el peligro trae consigo, nacen, en su mayor parte, no del peligro mismo, sino de la falta de tranquilidad para mirarle de frente i atribuirle su verdadera importancia. La imaginación toma la delantera a la razón, i hé aquí que todo se torce, todo se abulta, se da a todo proporciones colosales. La imaginación hace del peligro lo que la luz de la sombra convierte al gigante en jirafa. La desconfianza no reflexiona, o reflexiona mal. He! la salud pública, la independencia misma está en ponerse en guardia contra las alucinaciones que produce en los espíritus débiles la proximidad de una guerra. Pero, por más de síbito que la guerra haya caído en medio de la distracción pública, el movimiento de todos los negocios ha sabido reaccionar contra la desconfianza de la que no podía aguardar sino males i desastres. ¿Qué habría motivado un talceso quien pueda universal? El próximo bloqueo? Pero el bloqueo aun no es un hecho. Aun cuando lo fuera, nada habría que justificase la desconfianza. Espantarse de él habría sido capitararse de un fantasma forjado por la falta de hábitos para afrontar las situaciones difíciles. Pero no: la serenidad no se ha turbado i la serenidad se mantendrá. El comercio ha pensado bien: el capital i el crédito espantados es el capital que se retira de la circulación, es la industria que no marcha, es el comercio que no vende, es el consumidor que no compra, es todas las transacciones dificultadas, todos los valores anulados, las fortunas mas sólidas a la puerta de la bancarota. I todo, ¿por qué? Todo porque no se tendría bastante serenidad ni bastante cordura para comprender que el peligro mas serio, no es la amenaza de bloqueo, ni es el bloqueo mismo, sino la desconfianza, el pánico que no razona, que imagina tan solo. —Razonad! meditad! doctores a todos, capitalistas, industriales, agricultores, comerciantes en grueso i comerciantes por menor, abastecedores i abastecidos. Si el capital se retira del banco, éste no puede procurar fondos a sus parroquianos. ¿Qué harán éstos? Sus almonedas están atadas de mercaderías, sus carteras de créditos, su activo es muy superior a su pasivo; pero les falta una corta suma para atender al compromiso de hoy o de mañana. Si esa suma no viene será preciso que se atraesen en sus pagos, que descontenten con pérdidas, que pidan esperas, que todo los empuje hacia la crisis de bienes. Hé aquí al pánico que crece. Hé aquí a los deudores apremiados por los acreedores. Las dificultades de éste se reflejan en el otro, en el otro i en el otro; hasta que la desconfianza se hace completa i el pánico colosal. Es preciso no olvidar que hai una estrecha solidaridad entre todas las fortunas i todas las actividades que forman el movimiento jeneral de los negocios de un país. Cada negociante que cae es todos los negocios que se conmueven. Suprimid el temor, suprimid la desconfianza, suprimid el pánico; que el capital no cese de tener valor i patriotismo, que no cese de tener valor i patriotismo al comercio, que lo tenga la industria, que el crédito se mantenga firme, cuál será entonces la verdadera trascendencia del bloqueo? Sus daños serán, tal vez, ayunas apreciables. ¿Se ha calculado el monto de los aprovisionamientos que tiene el país? Se ha calculado por cuanto tiempo pueden mantener surtido nuestro comercio? Se lo ha calculado, i por eso se comprende que no hai motivo para sobresaltarse. Si el bloqueo viene, tendrán que pasar muchos meses antes que se sientan realmente las consecuencias, si los negocios tienen valor. Ahora, si es por nuestras esperanzas por lo que se temió, es época importante ha pasado ya. Las grandes exportaciones de la agricultura no volverán hasta marzo i abril de 1866, i en esto no hai que ver hasta entonces. España no puede mantener un bloqueo de seis meses. El bloqueo de Chile la coloca en una de las posiciones mas difíciles. Bloqueando a Chile, bloquea a su propio almonedero de provisiones. Tendrá que pedir sus recursos al Perú. I el Perú, ¿qué le dará? Poco i otro desde luego, nada bien pronto, porque él mismo vive tambien de nosotros. Por mas empeño que España ponga en arrollarnos, nada conseguirá si perseveramos en mantenernos en guardia contra la desconfianza. Hé aquí porque no creemos de pedir patriotismo i valor al crédito, al capital, al comercio. Si el crédito desaparece, no será España quien nos arruine, será nuestra falta de cordura, que no recuerda que, si un bloqueo interviene, es el pánico i todo al pánico quien los destruye. La situación de Chile bloqueado nunca será mas difícil que la de Chile en 1861. Por eso no se ha levantado una poderosa ola de desconfianza. Lo que se necesita es que los negocios sigan su marcha ordinaria. Que el capital se preste i se deposite como siempre. Retirándose de la circulación no hará

alguno...  
Quel comercio...  
Nada podría comprometer...  
Si la guerra viene...  
En los primeros días...  
¿Puede hacer esto el país?...  
¿Cómo llegar aquí?...  
Si la jeneracion actual...  
Por esto, la guerra...  
¿Qué importaría nuestra deuda...  
La guerra debe tener...  
El impuesto de la guerra...  
El impuesto de la guerra...  
Para valorar la fortuna...  
Este impuesto, cuyo exacto pago...  
Nada de empréstitos, no creemos de repetir, que son solo especies de echar sobre el porvenir de la nación una carga abrumadora, que al fin, si bien se mantuviera un impuesto no transitorio como el impuesto de la guerra que proponemos, sino permanente. Esta propuesta nos dará la medida de nues-

alguno...  
Quel comercio...  
Nada podría comprometer...  
Si la guerra viene...  
En los primeros días...  
¿Puede hacer esto el país?...  
¿Cómo llegar aquí?...  
Si la jeneracion actual...  
Por esto, la guerra...  
¿Qué importaría nuestra deuda...  
La guerra debe tener...  
El impuesto de la guerra...  
El impuesto de la guerra...  
Para valorar la fortuna...  
Este impuesto, cuyo exacto pago...  
Nada de empréstitos, no creemos de repetir, que son solo especies de echar sobre el porvenir de la nación una carga abrumadora, que al fin, si bien se mantuviera un impuesto no transitorio como el impuesto de la guerra que proponemos, sino permanente. Esta propuesta nos dará la medida de nues-

alguno...  
Quel comercio...  
Nada podría comprometer...  
Si la guerra viene...  
En los primeros días...  
¿Puede hacer esto el país?...  
¿Cómo llegar aquí?...  
Si la jeneracion actual...  
Por esto, la guerra...  
¿Qué importaría nuestra deuda...  
La guerra debe tener...  
El impuesto de la guerra...  
El impuesto de la guerra...  
Para valorar la fortuna...  
Este impuesto, cuyo exacto pago...  
Nada de empréstitos, no creemos de repetir, que son solo especies de echar sobre el porvenir de la nación una carga abrumadora, que al fin, si bien se mantuviera un impuesto no transitorio como el impuesto de la guerra que proponemos, sino permanente. Esta propuesta nos dará la medida de nues-